



10:55h

**Asunto:** Aviso de terminación de Licencia por tiempo indeterminado y/o Levantamiento de licencia por tiempo indeterminado.

**LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
SALAMANCA, GUANAJUATO.**

**Con AT'N.  
H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024  
de Salamanca, Guanajuato.**

**P r e s e n t e:**

La que suscribe **C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO**, ante ustedes respetuosamente comparezco para exponer lo siguiente:

1.- Que por medio del presente escrito vengo a presentar mi separación con carácter de irrevocable y con efectos a partir del día 14 de marzo del 2024, al cargo de Tesorera Municipal, el cual por primera vez es desempeñado por una mujer en Salamanca, Guanajuato, al cual fui designada en la Primera Sesión Ordinaria de ese H. Ayuntamiento 2021-2024, lo anterior por así convenir a mis intereses.

No omito mencionar que me encuentro profundamente agradecida por la confianza brindada para proponerme en tan loable encomienda la cual siempre fue desempeñada de forma eficiente, transparente, honesta y siempre apegada a los principios de legalidad. Cuidando el patrimonio de las y los salmantinos.

2.- Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 21 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato y, en relación con la Licencia por tiempo indeterminado que tuvo a bien otorgarme ese órgano colegiado, **les informo vía aviso, mi reincorporación al cargo de regidora, a partir de la siguiente sesión.**

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente  
Salamanca, Guanajuato, a 11 de marzo del 2024

**C.P. Herlinda Castillo Aguado.**

C.C.P. LIC. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO para su conocimiento y efectos administrativos conducentes.

C.C.P. SINDICOS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. para su conocimiento y efectos administrativos conducentes.

C.C.P. C.P. MARÍA TERESA GARCÍA ROJAS. - Directora de Recursos Humanos de Salamanca, Gto. - para su conocimiento y efectos administrativos conducentes.